



World Blind Union
Union Mondiale Des Aveugles
Unión Mundial de Ciegos

OPORTUNIDAD LABORAL

**DIRECTOR EJECUTIVO, UNIÓN MUNDIAL DE CIEGOS
(Plazo para presentar solicitudes: 1º de Agosto de 2017)**

La Organización

La Unión Mundial de Ciegos (UMC) es una organización internacional, no lucrativa y benéfica que representa a los 285 millones de personas que se estima son ciegas o deficientes visuales en el mundo. Se la reconoce como la voz internacional de quienes tienen discapacidad visual y habla en su nombre en las Naciones Unidas, sus agencias y otras organizaciones internacionales.

Su misión se logra con sus miembros, entidades de personas ciegas y deficientes visuales y las que les brindan servicios en más de 180 países, y por medio de ellos y de sus seis Uniones Regionales: África, Asia, Asia Oriental y Pacífico, Europa, América Latina y Norteamérica/Caribe.

La visión de la UMC es que ***“Las personas que son ciegas o deficientes visuales pueden participar plenamente en cualquier aspecto de la vida que elijan”***. Esto se logra mediante el trabajo en nuestras cuatro prioridades estratégicas: Derechos humanos y representación; Capacitación; Accesibilidad (Información, Tecnología y Entorno) y Compartir recursos y colaborar.

El cargo

La Unión Mundial de Ciegos busca un Director Ejecutivo que reemplace a quien ocupa tal cargo en la actualidad, luego de su jubilación. El lugar de trabajo es la Oficina Internacional de la UMC ubicada en **Toronto** (Ontario, Canadá)

El Director Ejecutivo, con dependencia directa del Presidente de la Unión Mundial de Ciegos, tiene las siguientes responsabilidades y obligaciones:

Responsabilidades:

- Será responsable del funcionamiento general y de la administración financiera de la UMC, lo que incluye recursos humanos, confección de presupuestos, control e información acerca del desempeño financiero.
- Dirigirá y controlará los requisitos legales de la Corporación de la UMC en Canadá a fin de garantizar el cumplimiento de los reglamentos, remisión de los informes que se le pidan y similares.
- Será responsable de apoyar a los miembros de Junta, de Ejecutivo y de los Comités, de comunicarse con ellos y organizar sus reuniones.
- Proporcionará apoyo organizativo y de planificación e implementación a las Asambleas Generales cuatrienales de los miembros.
- Mantendrá contacto permanente con el Presidente, los miembros de Junta y con las Uniones Regionales de la UMC y les proporcionará apoyo y asesoramiento, según se requiera.
- Apoyará el proceso de Planificación Estratégica de la UMC y proporcionará asesoramiento y ayuda a los líderes de las prioridades y objetivos, según sea necesario, y respaldará el desarrollo y control de plan de trabajo cuatrienal.
- Elaborará y dirigirá propuestas de proyectos e iniciativas de generación de recursos en cooperación con los miembros de Junta y del Comité de Generación de Recursos.
- Será responsable de la afiliación a la UMC en cooperación con el Secretario General.

- Garantizará el cumplimiento de las políticas, posiciones y procedimientos de la UMC, así como de las disposiciones estatutarias de la UMC y brindará asesoramiento y aportes con respecto a ellos, según se requiera.
- Será responsable de la coordinación de todos los aspectos de la comunicación, incluidas las publicaciones, redes sociales y sitio web de la UMC, a fin de garantizar que los mensajes a los miembros y al público en general se ofrezcan en las tres lenguas de trabajo de la UMC: inglés, francés y español.
- Estará en contacto con asociados externos y representará a la UMC según resulte apropiado y se le solicite.
- Cumplirá con todos los otros deberes que se consideren apropiados y le sean delegados ocasionalmente por la Asamblea, el Ejecutivo y el Presidente.

Requisitos:

- Educación terciaria en un área relacionada
- Por lo menos cinco años de experiencia importante de dirección
- Amplia experiencia relacionada con la ceguera y la baja visión
- Habilidades de desplazamiento independiente a nivel internacional y con frecuencia razonable
- Capacidad de trabajo independiente para cumplir las sugerencias del Presidente así como para proporcionarle asesoramiento
- Experiencia y conocimientos organizativos, administrativos y financieros de alto nivel de dirección
- Experiencia en liderazgo y guía del personal, incluidos quienes estén ubicados en otras partes del mundo
- Dominio de técnicas de investigación, recopilación de información y presentación de tales datos tanto en forma escrita como verbal
- Experiencia y comprensión del entorno del sector de discapacidad y de las formas en las cuales funciona un movimiento mundial

- Sólido conocimiento de las cuestiones de ceguera que surjan de las diferentes culturas, niveles de ingresos y ubicaciones geográficas
- Experiencia en trabajar con juntas de gobierno y comités
- Experiencia en administración de proyectos
- Experiencia en planificación estratégica, control y evaluación
- Seguridad y facilidad en tareas de dirección de alto nivel así como de apoyo práctico de implementación y ejecución
- Es esencial el dominio fluido del inglés oral y escrito, con destrezas en uno o los dos idiomas de trabajo de la UMC: francés y español, como ventaja.

Solicitudes

Los solicitantes deben incluir un currículum vitae detallado, nombres y datos de tres (3) personas de referencia (a las que se contactará solamente si se considera que el aspirante debe presentarse a una entrevista, cosa que se les informará con antelación). Pedimos también una carta de candidatura en la que se indique el interés y adecuación para el cargo. Todas las solicitudes deben presentarse en inglés y en forma electrónica en formato Word de MS. Se rechazarán las solicitudes que tengan adjuntos inaccesibles.

Se alienta cordialmente a las personas que son ciegas o deficientes visuales a presentar sus solicitudes.

Las solicitudes se deben dirigir a:

Dr. Fredric K Schroeder
Presidente, Unión Mundial de Ciegos
president@wbu.ngo

Plazo de presentación de solicitudes: 1º de Agosto de 2017

Fecha de iniciación: A negociar

Nota: Los candidatos interesados pueden solicitar una descripción detallada del cargo a la Directora Ejecutiva de la UMC:
penny.hartin@wbu.ngo